



ctb

bizkaiko garraio partzuergoa
consorcio de transportes de bizkaia

NOTA DE PRENSA

LA COMISIÓN DE INTEGRACIÓN TARIFARIA UNIFICA MÁS PERFILES Y ZONIFICACIÓN PARA TODOS LOS MODOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE BIZKAIA

Bilbao, a 6 de marzo de 2017

La Comisión de Integración Tarifaria -compuesta por representantes de la Diputación Foral de Bizkaia, Ayuntamiento de Bilbao, Gobierno Vasco, Renfe, Metro Bilbao y Consorcio de Transporte de Bizkaia (CTB)- ha aprobado la unificación de nuevos perfiles. Así, a los casos de familias numerosas, personas mayores de 65 años y jóvenes, perfiles que ya se encontraban unificados, se incorporan las y los acompañantes de personas en silla de ruedas e invidentes y niños y niñas. Es decir, estas y estos acompañantes y menores de 6 años no pagarán por viajar en los diferentes modos, Metro Bilbao, Bizkaibus, Euskotren, tranvía y Bilbobus.

La Comisión de Integración Tarifaria también ha aprobado la zonificación para todos los modos de transporte público en Bizkaia según la infografía que se adjunta a esta nota. Todas estas medidas, que se desprenden de la Comisión Técnica en el seno de la Comisión de Integración Tarifaria, están encaminadas a avanzar en el objetivo último de dotar al Territorio Histórico de una moderna integración tarifaria a la altura de la calidad del transporte público en Bizkaia.